

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo – Por sumas de dinero [Actuación principal]
Rad. Nro. 110013103024 2021 00435 00

Atendiendo lo solicitado por la apoderada de la parte demandante¹, por secretaría remítasele el enlace de acceso correspondiente al presente proceso virtual, a fin de que pueda visualizar todas las actuaciones y documentos que lo componen.

De otra parte, estese a lo dispuesto en auto de esta misma fecha proferido dentro del trámite de las medidas cautelares.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ
(2)

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO Nro. _____

Fijado hoy _____
a la hora de las 8:00 A.M.

KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria

C.C.R.

¹ Docs. 0016 y 0016 cdno. 1 expd. digt.